Proseguros Corredores de Seguros S.A.
Autopista Norte # 102 – 10, Piso 6
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57) 60 1 607 5500

USAP-0017-2025

Bogotá DC, 09 de julio de 2025

Doctora
LADY NATALY ESPINOSA CÁCERES
Subdirectora Operativa de Servicios Generales
Contraloría Departamental de Cundinamarca
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES - PROSEGUROS S.A.

Apreciada Doctora Nataly:

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos, a continuación, informamos de las actividades desarrolladas durante el mes de **JUNIO** de 2025 por **PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.** de acuerdo con el siguiente detalle:

1. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

Proceso de contratación CDC-SAMC-001-2023
Aseguradora Solidaria Contrato 014 de 2023

RAMO	POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	PRIMA	IVA	TOTAL
TRDM	994000000019	SOLIDARIA	$ 20.978.001.483	16/12/2023	10/10/2025	$ 55.385.629	$ 10.523.269	$ 65.908.898
AUTOS	994000000264	SOLIDARIA	VRS	16/10/2023	10/10/2025	$ 40.524.199	$ 7.699.598	$ 48.223.797
AUTOS	994000000264	SOLIDARIA	$ 361.400.000	1/12/2023	25/11/2025	$ 19.924.343	$ 3.785.625	$ 23.709.968
MANEJO GLOBAL	994000000067	SOLIDARIA	$ 300.000.000	16/12/2023	10/10/2025	$ 13.688.630	$ 2.602.740	$ 16.301.370
RC EXTRA	994000000052	SOLIDARIA	$ 1.200.000.000	16/12/2023	10/10/2025	$ 2.794.520	$ 530.958	$ 3.325.479
RC SERVIDORES	994000000013	SOLIDARIA	$ 2.300.000.000	16/12/2023	10/10/2025	$ 113.972.603	$ 21.654.795	$ 135.627.398
TRANS VALORES	994000000063	SOLIDARIA	$ 18.000.000	16/12/2023	10/10/2025	$ 131.507	$ 24.986	$ 156.493
IRF	994000000005	SOLIDARIA	$ 1.000.000.000	16/12/2023	10/10/2025	$ 23.145.204	$ 4.397.589	$ 27.542.793
SOAT			$ 1.000.000.000			$ 20.000.000	$ 3.800.000	$ 23.800.000

ETAPA PRECONTRACTUAL – PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA LA ADQUISICIÓN DEL RAMO SOAT

La Entidad el día 03 de junio del 2025, retoma el análisis de la adición N.° 2, validando la confirmación por parte del área financiera para proceder con dicha modificación contractual. No obstante, se autoriza únicamente la adición correspondiente a la adquisición del SOAT para el vehículo identificado con placas NTZ 603, dado que, por razones de tiempo, no es viable iniciar el proceso de mínima cuantía para la contratación del programa completo de seguros.

Sin embargo, se establece la necesidad de adelantar dicho proceso de mínima cuantía con el fin de garantizar la contratación oportuna del programa de seguros para la vigencia 2025–2026, incluyendo los respectivos SOAT.

Por lo anterior, se otorga aval para la emisión y adición del SOAT mencionado, así como para iniciar el nuevo proceso de contratación por mínima cuantía.

Adicionalmente, por parte del intermediario se solicita a la Entidad la entrega del formulario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

diligenciado para la póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros (IRF), así como el cuestionario correspondiente a la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos (RCSP). Dichos documentos fueron entregados completamente diligenciados por la Entidad el día 17 de junio de 2025, cumpliendo con los requisitos establecidos para avanzar en la gestión de dichas pólizas.

REVISIÓN CARTERA PENDIENTE MES DE MAYO 2025

La Entidad recibió por parte de la Aseguradora SOLIDARIA una notificación relacionada con la cartera pendiente al 10 de junio de 2025. En atención a esta comunicación, se revisó la documentación aportada por la Contraloría en el "Informe de Cumplimiento", en el cual se evidencia que, al momento de realizar la exclusión bienes de la póliza TRDM, se generó un saldo a favor para la Entidad.

Con el fin de aclarar los temas pendientes en cartera, se solicita al área de Presupuesto y Contabilidad copia del comprobante de egreso correspondiente al séptimo pago del contrato N.° 023 de 2023, por un valor de $173.279, el cual fue recibido el día 17 de junio de 2025.

Adicionalmente, dado que en el resumen de cartera se identifican primas pendientes a favor de la Contraloría, la Entidad solicita la emisión de la nota crédito correspondiente a la factura de venta electrónica N.° 310C15178, derivada de las exclusiones realizadas a la póliza TRDM.

CARGUE DOCUMENTACIÓN SECOP II CONTRATO 014 DE 2023 SUSCRITO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOLIDARIA

La Entidad remitió a la aseguradora los documentos jurídicos y los respectivos soportes de pago, con el fin de que fueran incorporados en el contrato registrado en la plataforma SECOP II. Dichos documentos fueron enviados el 25 de junio de 2025 y, posteriormente, recibidos, verificados y cargados por la compañía aseguradora el 26 de junio de 2025.

2. CARTERA PENDIENTE DE PAGO DE PRIMAS

La entidad tiene primas pendientes de devolución por valor de $687.443 (Anexo cartera a junio 17 de 2025)

En ese sentido, se espera que la entidad envíe una certificación bancaria para devolución de estos valores a su favor.

3. CAPACITACIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 30 de junio, no se realizaron capacitaciones por parte de la compañía de seguros ni del corredor dirigidas a la Entidad.

4. CÓMITE PRESENCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de junio, no se realizaron capacitaciones por parte de la compañía de seguros ni del corredor dirigidas a la Entidad.

5. TRÁMITE Y CONTROL DE SINIESTRO

La entidad presenta las siguientes reclamaciones reportadas por la Aseguradora Solidaria de Colombia, con corte al 1 de agosto de 2025, se entrega el valor de afectaciones en siniestros pagados y en reserva emitido, de la siguiente forma:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Proseguros Corredores de Seguros S.A.
Autopista Norte # 102 – 10, Piso 6
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57) 60 1 607 5500

RAMO TECNICO	VALOR PAGADO Y RESERVA
AUTOMOVILES	$ 15.037.472
EQUIPO ELECTRONICO	$ 3.232.841
TRDM	$ 81.545.631
RC SERVIDORES PUBLIC	$ 30.252.100
Total general	**$ 130.068.044**

En donde es importante recomendar a la entidad en relación a la afectación de la póliza todo riesgo daños materiales, ya que de acuerdo a lo informado por la aseguradora, la mayoría de las afectaciones se relacionan con hurto de bienes.

Con las actividades enunciadas y listadas en el presente informe, el corredor se permite reiterar su compromiso de servicio con ustedes.

Estaremos atentos para absolver cualquier inquietud relacionada con el contenido y alcance del presente documento

Cordialmente,

Yuli Angélica Mosquera Núñez
Ejecutiva de Cuenta - Vicepresidencia de Licitaciones
Proseguros Corredores de Seguros S.A. Ctro 012 de 2022 CDC-CAM-001-2022
Cel: (+57) 3124234266

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cualquier inconformidad con el servicio prestado por favor informarlo a nuestras líneas de atención o la Defensoría del Consumidor Financiero: Avenida Carrera 19 #114-09 Oficina 502, Bogotá-Colombia. Teléfonos: (601) 2131322 - (601) 2131370 - (+57) 3219240479 - (+57) 3232322934. Email: defensorcorredorseguros@pgabogados.com. Para inquietudes favor comunicarse a nuestras líneas de atención: Bogotá: (601) 6075500, Medellín (604) 3109090, Cali: (602) 6617313.